EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A

CARMEN EDITH GARCIA PERUCCINI
C.C. 1.129.572.919

La suma de cinco millones cuatroscientos mil pesos ($5.400.000) por concepto de" **la prestación de servicios profesionales para adelantar las acciones de inspección, vigilancia y control dentro del proceso de fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica en el distrito de barranquilla,** correspondiente del 23 de febrero al 22 de marzo 2026.

SIRVASE A CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS No. 080105235081 Banco: Bancoomeva.



CARMEN GARCIA PERUCCINI
C.C. 1.129.572.919